

Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud en forma oportuna, equitativa, eficaz, humana y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño/a, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán de forma eficiente, eficaz y oportuna para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir y administrar de forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, mediante una adecuada planificación y coordinación de los procesos técnico administrativos, aplicando leyes, normas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios ambulatorios y hospitalarios a la población demandante, con énfasis en la atención preventiva, curativa y de recuperación de la salud; fomentando a su vez, estilos de vida saludables mediante programas educativos dirigidos a la población vulnerable identificada en nuestra área geográfica de influencia.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		282,800
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	18,800	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	264,000	
14202 Servicios de Educación y Salud		
15 Ingresos Financieros y Otros		17,200
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7,200	
157 Otros ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	10,000	
16 Transferencias Corrientes		13,772,030
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	13,772,030	
Total		14,072,030

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,103,780	100,000	2,203,780
02	Servicios Integrales en Salud	Director	10,456,725	200,000	10,656,725
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,211,525		1,211,525
Total			13,772,030	300,000	14,072,030

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

		Desarrollo Social
Gastos Corrientes		14,072,030
Gastos de Consumo o Gestión Operativa		14,056,445
Remuneraciones		10,623,230
Bienes y Servicios		3,433,215
Gastos Financieros y Otros		15,585
Impuestos, Tasas y Derechos		7,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		7,985
Total		14,072,030

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,203,780
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	2,203,780
02 Servicios Integrales en Salud		10,656,725
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,441,170
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	9,215,555
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,211,525
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,211,525
Total		14,072,030

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,076,065	1,112,130	15,585	2,203,780
2026-3211-3-01-01-21-1 Fondo General		1,076,065	1,012,130	15,585	2,103,780
2 Recursos Propios			100,000		100,000
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	8,335,640	2,321,085		10,656,725
2026-3211-3-02-01-21-1 Fondo General		1,441,170			1,441,170
02-21-1 Fondo General		6,894,470	2,121,085		9,015,555
2 Recursos Propios			200,000		200,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,211,525			1,211,525
2026-3211-3-03-01-21-1 Fondo General					
		1,211,525			1,211,525
Total		10,623,230	3,433,215	15,585	14,072,030

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,660	1	3,375	3	10,035
351.00 - 400.99	2	8,975			2	8,975
401.00 - 450.99	10	51,345	8	42,140	18	93,485
451.00 - 500.99	19	109,665	10	58,320	29	167,985
501.00 - 550.99	11	67,520	2	12,605	13	80,125
551.00 - 600.99	10	68,300	6	42,090	16	110,390
601.00 - 650.99	8	59,715	2	15,460	10	75,175
651.00 - 700.99	10	81,065	9	71,135	19	152,200
701.00 - 750.99	11	96,615	4	34,575	15	131,190
751.00 - 800.99	7	65,510	12	112,890	19	178,400
801.00 - 850.99	16	156,385			16	156,385
851.00 - 900.99	13	135,130	2	20,720	15	155,850
901.00 - 950.99	9	99,040			9	99,040
951.00 - 1,000.99	7	81,300	4	46,520	11	127,820
1,001.00 - 1,100.99	31	393,065	10	123,270	41	516,335
1,101.00 - 1,200.99	30	411,585	10	140,845	40	552,430
1,201.00 - 1,300.99	19	285,245			19	285,245
1,301.00 - 1,400.99	15	239,370	1	16,490	16	255,860
1,401.00 - 1,500.99	32	570,715	4	71,330	36	642,045
1,501.00 - 1,600.99	15	280,330			15	280,330
1,601.00 - 1,700.99	16	316,370			16	316,370
1,701.00 - 1,800.99	13	273,460			13	273,460
1,801.00 - 1,900.99	9	198,485			9	198,485
1,901.00 - 2,000.99	4	92,815			4	92,815
2,001.00 - 2,100.99	6	146,450			6	146,450
2,101.00 - 2,200.99	6	155,200			6	155,200
2,201.00 - 2,300.99	5	134,240			5	134,240
2,301.00 En Adelante	64	2,224,845			64	2,224,845
Total	400	6,809,400	85	811,765	485	7,621,165

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	92,775
Personal Técnico	273	66	339	5,554,300
Personal Administrativo	48	2	50	1,045,025
Personal de Obra	5	3	8	87,685
Personal de Servicio	72	14	86	841,380
Total	400	85	485	7,621,165